

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante requerimiento de fecha 18 de octubre de 2012, expediente 453/10 LM, se reitera la concesión a don Luis Rodríguez García, de un plazo de diez días para aclaración referida a la situación y dimensión del tabique objeto de la licencia de obra solicitada en inmueble, sito en calle Pirámide, sin número, de esta ciudad; advirtiéndole, que se considerarán caducados los expedientes cuya tramitación se paralice más de tres meses por causas imputables al interesado, de conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 17 de diciembre de 2012.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).- María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 745